

recuento nacional

ASUNTOS GENERALES

Primeros resultados de los Censos Económicos 1999

El 8 de julio el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática presentó algunos resultados oportunos de los Censos Económicos 1999. Se señala que el país cuenta con unos 3 130 714 establecimientos industriales, comerciales y de servicios, con casi 16 700 000 personas ocupadas, lo cual significa que de 1993 a 1998 se incorporaron más de 618 000 unidades productivas con 3 601 000 empleos.

A la industria manufacturera correspondieron 361 579 establecimientos, 25% más que los existentes en 1993, con alrededor de 4 213 566 trabajadores (25.3% del personal ocupado de todos los sectores) y un aumento global de 29.1%.

En el sector comercio, por su parte, la cantidad de establecimientos aumentó 16.9%, a 1 497 526, donde los puestos de trabajo aumentaron 17.8%, a 3 790 674. En los demás servicios, incluidos los públicos, privados, financieros y de transportes y comunicaciones, operan 1 242 396 unidades económicas que ocupan a 8 093 538 personas, con sendos incrementos de 33.9 y 29.7 por ciento.

Por entidades federativas, destacan el Distrito Federal y los estados de México, Jalisco, Nuevo León y Veracruz, donde se asienta 41% de las unidades económicas del país y 45% de los puestos de trabajo.

Prosigue el crecimiento de la inversión

La SHCP informó el 6 de agosto que de enero a mayo últimos los gastos de inversión en el país, correspondientes a la formación bruta de capital fijo, aumentaron 4.7% en términos reales respecto a los del mismo lapso de 1998. La inversión en maquinaria y equipo subió 4.7% (el componente importado lo hizo 10.5% y el nacional 2.4%), mientras los gastos en construcción se incrementaron 4.6 por ciento.

Aumenta el superávit público

El 15 de agosto la SHCP informó que en el primer semestre del año las finanzas públicas registraron un superávit de 7 866 millones de pesos, 38.9% más en términos reales que en igual período de 1998. Los ingresos del gobierno federal ascendieron a 320 479.3 millones (2.5% más); de éstos, 256 462.6 millones correspondieron a ingresos tributarios (que crecieron 11.1%), y 64 016.7 millones a los no tributarios (que descendieron 21.9%).

Disminuye la deuda pública externa

El 15 de agosto la SHCP informó que la deuda pública externa ascendió a 81 713 millones de dólares al cierre de junio pasado, 508.3 millones menos que a finales de 1998. Durante el primer semestre del año

la erogación por servicio del débito sumó 11 680.6 millones, al tiempo que se registraron un desendeudamiento neto por 52.8 millones, un decremento en los activos financieros por 730.8 millones y ajustes cambiarios a la baja por 1 186.3 millones de dólares.

Crecimiento económico semestral de 2.5%

La SHCP anunció el 17 de agosto que en el segundo trimestre del año el PIB global aumentó 3.2% respecto al mismo período de 1998, con lo que el incremento acumulado de enero a junio pasados ascendió a 2.5%. El sector más dinámico fue el industrial, con una expansión trimestral y una semestral de 4.4 y 3.1 por ciento, respectivamente. Los servicios registraron sendos crecimientos de 2.9 y 2.3 por ciento, mientras el producto agropecuario se elevó 2.2 y 3.8 por ciento.

Cifras sobre el empleo

El 19 de agosto el INEGI dio a conocer que en julio la tasa de desempleo abierto en áreas urbanas fue de 2.26% de la PEA, inferior a la de 3.16% registrada en el mismo mes de 1998. Entre las ciudades con menos desocupación figuran Ciudad Juárez (0.5%), Cancún (0.6%) y Tijuana (0.9%), mientras que Monclova registró el mayor índice (4.7%).

También se anunció que en los primeros seis meses del año se afiliaron 326 001 trabajadores al IMSS. 193 547 en calidad de permanentes y 132 454 de temporales; con ello los trabajadores afiliados sumaron 10 334 407, 1.9% más que en diciembre de 1998.

Inflación de 8.48% hasta agosto

El Banco de México informó el 9 de septiembre que los precios al consumidor se incrementaron 0.56% en agosto, por lo cual la inflación acumulada en los primeros ocho meses del año ascendió a 8.48% y la anualizada a 16.58%. En el índice de precios del productor, sin incluir el petróleo de exportación, los aumentos respectivos fueron de 0.44, 5.58 y 14.29 por ciento.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Cambios en el reglamento y la estructura del Banco de México

En el *D.O.* del 30 de julio se publicaron diversos cambios y adiciones al Reglamento Interior del Banco de México, así como la reforma al acuerdo de adscripción de las unidades administrativas integrantes.

Nuevos titulares en la Sedesol y el INEGI

El 6 de agosto el presidente Ernesto Zedillo designó como nuevo responsable de la Sedesol a Carlos Jarque Uribe, hasta entonces titular del INEGI; al frente de éste quedó Antonio Puig Escudero, quien desde 1993 había sido director general de Cuentas Nacionales del mismo organismo.

Se incorpora Talleres Gráficos a la Secretaría de Gobernación

En el *D.O.* del 25 de agosto apareció un acuerdo por el que el organismo público descentralizado Talleres Gráficos de México (TGM) se adscribe al sector coordinado por la Secretaría de Gobernación.

SECTOR AGROPECUARIO Y PESCA

Límite de la captura incidental de delfines

La Semarnap publicó en el *D.O.* del 6 de julio una norma oficial para embarcaciones

mexicanas que establece una tasa media máxima de 1.5 delfines por lance en la captura incidental durante la pesca de túnidos con red de cerco en el Océano Pacífico oriental.

Normas para apoyar la comercialización del arroz

La Sagar publicó en el *D.O.* del 26 de julio el acuerdo que establece los lineamientos y mecanismos de operación del Programa de Apoyos de Comercialización de Arroz Tipo Palay, correspondiente al ciclo agrícola primavera-verano de 1998. Según el plan, cuya cobertura es de hasta 350 000 toneladas métricas, a cada productor se otorgará un subsidio de 150 pesos por tonelada de arroz cosechado y comercializado para el consumo humano.

Reglas de la Alianza para el Campo para comercializadoras

En el *D.O.* del 4 de agosto la Sagar presentó las reglas de operación de la Alianza para el Campo 1999 correspondientes al Programa de Fomento a Empresas Comercializadoras Agropecuarias del Sector Social.

SECTOR INDUSTRIAL

Plan estratégico de AHMSA

El 8 de julio funcionarios de la acerera Altos Hornos de México, S.A. (AHMSA) dieron a conocer un nuevo plan estratégico de negocios para el saneamiento financiero de la empresa, cuyas deudas ascienden a 1 800 millones de dólares.

Entre otras medidas se prevé reducir 15% su producción anual (de 3.8 millones de toneladas a 3.2 millones), eliminar líneas de producción que no generen un margen mínimo de ganancia de 25%, vender activos por 40 millones de dólares y despedir a 1 950 empleados. También se anticipa lograr una alianza estratégica con Industrias Monterrey, S.A., para lo cual se fijó un plazo de 90 días.

Avances de la industria maquiladora

Como resultado del dinamismo de las exportaciones, durante los primeros cinco meses del año la producción de la industria maquiladora de exportación aumentó 9.7% respecto a igual lapso de 1998, reve-

ló el INEGI el 29 de julio. El organismo detalló que 49.6% del valor agregado sectorial correspondió a sueldos, salarios y prestaciones, 26.8% a gastos diversos, 13.5% a utilidades y 10.1% a envases y empaques.

Al cierre de mayo el personal ocupado ascendió a 1 088 668 trabajadores, 11.4% más que en igual lapso del año pasado. Este resultado se debió al incremento del número de técnicos (15.3%), obreros (13.2%), empleados administrativos (10.7%) y obreras (9.1%). Las remuneraciones medias se incrementaron 4%, dentro de las cuales los sueldos pagados a empleados y las prestaciones sociales lo hicieron en 10.3 y 5.5 por ciento, respectivamente.

Gruma amplía sus fronteras

El 9 de agosto el Grupo Industrial Maseca (Gruma) adquirió por 77 millones de dólares la compañía venezolana Molinos Nacionales (Monaca), productora y comercializadora de alimentos derivados de granos como harina de maíz precocida y de trigo. Filial de la International Multifoods Corporation, Monaca posee 19 plantas, 11 bodegas y cerca de 2 000 empleados, así como activos cercanos a 83 millones de dólares y ventas anuales por 230 millones, mediante las marcas Lassie, Robin Hood y Juana.

Gruma anunció 11 días después un aumento de su capital por 160 millones de dólares y la contratación de un crédito sindicado por 200 millones de dólares, a un plazo de tres años, un pago único al vencimiento y una tasa de interés equivalente a la Libor más 262 puntos base. La operación la encabezó el Chase Manhattan Bank y participaron otras diez instituciones financieras.

Persiste el crecimiento industrial

De acuerdo con la información oportuna difundida por la SHCP el 11 de agosto, en el segundo trimestre del año la actividad industrial creció 4.4% respecto al mismo lapso de 1998. El subsector más dinámico fue el de la construcción (5.7%), seguido por la industria manufacturera y la generación de electricidad, gas y agua (4.9% cada una); la minería, en cambio, registró un decremento de 6.4 por ciento.

Claroscuros en la industria automovilística

La Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) informó el 11 de agosto

que en los primeros siete meses del año se fabricaron 856 739 vehículos automotores, 4% más que en igual lapso de 1998; de esa cantidad, 224 910 unidades se destinaron al mercado interno y 631 829 al externo. La AMIA indicó que las ventas internas de vehículos, incluidos los de importación disminuyeron 5%, a 346 767 unidades, pero las exportaciones aumentaron 16.4%, a 632 526 vehículos.

Avance semestral de la industria de la construcción

La Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción divulgó el 12 de agosto que en el primer semestre del año el producto de la industria de la construcción ascendió a 36 336 millones de pesos, 14.1% más que en el mismo período de 1998. Por tipo de obras, aumentaron las denominadas "otras construcciones" (93.1%) y las destinadas a las actividades petrolera y petroquímica (22.3%), mientras que disminuyeron las correspondientes a agua, riego y saneamiento (0.2%), edificaciones industriales, comerciales y de servicios (2.5%) y obras de transporte (5.6%).

Menor producción y demanda nacionales de azúcar

La Unión Nacional de Productores de Caña informó el 24 de agosto que en la zafra 1998-1999 la producción de azúcar en los 61 ingenios del país ascendió a 4 704 000 toneladas, 470 000 menos que la del ciclo anterior, lo cual se atribuyó a las condiciones meteorológicas que afectaron a las plantaciones cañeras, principalmente en Veracruz.

También se informó que dejaron de venderse cerca de 500 000 toneladas del edulcorante en el mercado nacional, debido a que se importó esa misma cantidad de alta fructosa de Estados Unidos.

Declina la minería

Por los descensos en los precios y la demanda internacionales de algunos minerales, junto con paros temporales en varias minas, en el primer semestre del año la producción minerometalúrgica disminuyó 7.5% frente al mismo período de 1998, informó el INEGI el 30 de agosto.

Los volúmenes de producción de carbón mineral, coque y fierro sumaron 4 489 000, 1 110 000 y 3 274 000 tonela-

das, con sendos incrementos de 34.3, 5.5 y 1.9 por ciento. La extracción de oro fue de 10.9 toneladas, la de plata de 1 146 y la de cobre 150 753, volúmenes que significaron disminuciones de 15, 19.7 y 13.3 por ciento, respectivamente.

ENERGÉTICOS Y PETROQUÍMICA

Desecha Estados Unidos demanda por *dumping* petrolero

Al considerar que no hay elementos consistentes que comprueben una práctica de comercio desleal y ante la falta de representatividad de los demandantes, el 9 de agosto el Departamento de Comercio de Estados Unidos rechazó el juicio de *dumping* y de antisubsidios contra las importaciones de petróleo de México, Venezuela, Arabia Saudita e Irak, interpuesto el 29 de junio por un grupo de productores independientes del hidrocarburo en el país del norte.

Otro importante hallazgo de hidrocarburos

El 10 de agosto la Secretaría de Energía confirmó el descubrimiento de un nuevo yacimiento petrolero denominado Sihil, ubicado debajo del campo petrolero de Cantarell, en Campeche. Según cálculos oficiales, el manto contiene reservas potenciales de 1 400 millones de barriles de petróleo crudo, asociado con aceite y gas natural, por lo que representa el segundo yacimiento más grande de los cinco integrantes del complejo de Cantarell.

Indicadores petroleros

Pemex informó el 13 de agosto que durante el segundo trimestre del año la paraestatal registró una pérdida neta de 1 765 millones de pesos debido al incremento de casi 29% en el pago de impuestos y derechos, que sumaron 25 022 millones de pesos. La utilidad consolidada ascendió a 23 257 millones de pesos, 19.1% más que en el mismo período de 1998.

Once días después, el organismo anunció que en el primer semestre del año sus exportaciones totales (productos petrolíferos, petroquímicos y gas natural) sumaron 3 690 millones de dólares y las importaciones 1 074 millones, lo que arrojó un superávit de 2 616 millones. En ese período se vendieron 1 583 000 barriles de cru-

do diarios, de los cuales 966 000 correspondieron al tipo Maya.

COMERCIO INTERIOR

Sube la leche para consumo popular

A partir del 2 de agosto el precio de la leche distribuida por la paraestatal Leche Industrializada Conasupo se incrementó 50%, para llegar a tres pesos por litro.

COMERCIO EXTERIOR

Luz verde a importaciones fronterizas de vehículos usados

En el *D.O.* del 1 de julio la Secofi publicó un acuerdo con los cupos de importación de vehículos automotores usados que podrán adquirir las comercializadoras durante el segundo semestre de 1999, destinados a permanecer en la franja fronteriza norte del país, en los estados de Baja California y Baja California Sur y en algunos municipios de Sonora.

En la edición del día 26 se dio a conocer la lista de fabricantes, marcas y tipos de automóviles, camiones y autobuses objeto de ese acuerdo.

Salvaguardia para las importaciones norteamericanas de alimentos

Al rebasarse el cupo de importación previsto en el anexo 302.2 del TLCAN para varios productos, la Secofi publicó en el *D.O.* del 5 de julio un acuerdo para las importaciones de carne porcina, en canal o medias canales, originarias de Estados Unidos, a las que se aplicará un arancel ad valorem de 20%. En la edición del día 30 aparecieron otros dos acuerdos semejantes aplicables a la importación de jamones, paletas y trozos sin deshuesar, procedentes de ese país, y café instantáneo sin aromatizar, extracto de café líquido concentrado y preparaciones a base de extractos, esencias o concentrados o a base de café originarios de Canadá.

Cupos mínimos de importación y exportación para 1999

A continuación se enlistan las cuotas mínimas de importación y exportación que la Secofi publicó en el *D.O.* los días 15, 16 y 19 de julio:

En el marco del TLCAN

- Cupos mínimos de importación incluidos en el arancel-cuota (mercancías originarias de Estados Unidos y Canadá): trozos y despojos de ave, aves sin trocear, cebada y malta, y frijol, excepto para siembra, grasas y aceites animales, y productos forestales (día 16); pavo sin trocear, carne de pavo en trozos, pastas de pavo y pollo, y jugo de naranja (día 19).

- Cupos mínimos de exportación incluidos en el arancel-cuota (mercancías originarias de México): jugo de naranja (día 16); azúcares, jarabes y productos con alto contenido de azúcar y cacahuete (día 19), y escobas y quesos, productos lácteos, leche y crema concentrada o edulcorada y sin concentrar ni edulcorar (día 19).

- El 16 de julio también se publicaron los acuerdos sobre las restricciones para exportar a Estados Unidos bienes textiles y prendas de vestir no originarias, así como los cupos de exportación e importación de esas mercancías que puedan recibir trato preferencial arancelario, conforme al TLCAN.

En el marco de otros tratados comerciales y con el resto del mundo

- Cupos mínimos de importación: coches de turismo y demás vehículos automóviles para el transporte de personas (día 15); cera de carnauba; quesos duros, semiduros y tipo Egmont; pollitos vivos; carnes y despojos comestibles de ave; malta; café; cacao; sorgo para grano, maíz; maíz mondado, perlado, troceado o quebrado; avena, excepto siembra; yuca; alfalfa, harina y pellets de alfalfa y melazas; habas de soya; paja y cascabillo de cereales; residuos del cernido de la molienda y de otros tratamientos de maíz; trigo duro y los demás trigos y frijol, excepto para siembra; envases de cartón impresos; cobre sin refinar, moldes, rodamientos y ferroaleaciones, y puros originarios de Cuba (día 19).

- Cupos de exportación: para internar a Taiwan vehículos automóviles y chasis (día 15), y harina de maíz (día 19).

- Cupos de exportación e importación de bienes textiles y prendas de vestir no originarias, según los tratados de libre comercio de México con Costa Rica, Colombia y Venezuela (día 15).

Fin de cuotas compensatorias para compras de poliestireno

En el *D.O.* del 26 de julio la Secofi comunicó la eliminación, a partir del 11 de noviembre

próximo, de la cuota compensatoria aplicada a las importaciones de poliestireno tipo cristal procedentes de Estados Unidos.

Resoluciones antidumping

Los días 27, 28 y 29 de julio la Secofi dio a conocer en el *D.O.* las resoluciones sobre presuntas prácticas de comercio desleal:

- Se inicia la investigación sobre las importaciones de alambón de hierro o acero sin aleaer procedentes de Ucrania.

- Se concluye la segunda revisión del fallo definitivo por el que se impuso una cuota compensatoria de 39.92% a las compras de placa de acero en rollo originarias de la empresa estadounidense LTV Steel y se revoca esa medida arancelaria.

- Se concluye el examen para determinar las consecuencias de la supresión de las cuotas compensatorias desde 3.74 hasta 32 por ciento sobre las importaciones de poliéster fibra corta originarias de Corea, y se determina continuar aplicando esos impuestos.

Durante agosto la dependencia publicó otras cuatro resoluciones:

- Se confirma la resolución final de la investigación *antidumping* y antisubvención sobre las importaciones de duraznos en almíbar enlatados, originarias de Grecia (día 5).

- Se concluye el examen para determinar las consecuencias de la supresión de la cuota compensatoria definitiva de 33.34% a las importaciones de conexiones de hierro maleable para unir tubería de acero, originarias de China, y se confirma la aplicación de esa cuota (día 9).

- Se continúa con la investigación *antidumping* sobre las importaciones de lámina rodada en caliente procedentes de Rusia y Ucrania, y se imponen cuotas compensatorias provisionales de 20.07% para las del primer país y 46.66% para las del segundo (día 23).

- Se concluye el examen para determinar las consecuencias de la supresión de la cuota compensatoria definitiva de 0.24 dólares por kilogramo impuesta a las importaciones de sorbital grado USP originarias de Francia, y se confirma la aplicación de esa cuota (día 23).

En marcha el Tratado de Libre Comercio con Chile

En el *D.O.* del 28 de julio se publicó el decreto promulgatorio del Tratado de Libre Comercio entre México y Chile, suscri-

to en la capital del país andino el 17 de abril de 1998. El documento consta de seis partes: aspectos generales; normas técnicas; inversión, servicios y asuntos relacionados; propiedad intelectual, disposiciones administrativas e institucionales.

Dos días después la Secofi anunció la entrada en vigor del pacto comercial fijada para el 1 de agosto y formalizó la respectiva reforma concerniente a las normas para determinar el país de origen de las mercancías importadas, las disposiciones para su certificación en materia de cuotas compensatorias y la resolución y su anexo en materia aduanera aplicado a ese Tratado.

Cuotas compensatorias a importaciones de carne de bovino

En el *D.O.* del 2 de agosto la Secofi publicó una resolución preliminar de la investigación *antidumping* sobre las importaciones de productos bovinos originarias de Estados Unidos: se concluye el examen correspondiente a las compras de ganado en pie sin imponer cuota compensatoria, y continúan las investigaciones para algunos productos, con la aplicación de los siguientes impuestos arancelarios provisionales: carne en canal, 5.24%; cortes sin deshuesar, desde 7.60 hasta 12.76 por ciento; cortes deshuesados, desde 4.4 hasta 74.98 por ciento, y despojos congelados comestibles, desde 3.02 hasta 214.52 por ciento.

Cupos mínimos de importación de lácteos

En el *D.O.* del 4 de agosto la Secofi publicó tres acuerdos con los cupos mínimos de importación para 1999 de productos lácteos. Uno asigna 35 211 toneladas de preparaciones a base de este producto provenientes del resto del mundo; otro permite la compra de 46 371 toneladas de leche en polvo o en pastillas de Estados Unidos, dentro del arancel-cuota establecido en el TLCAN, y el restante asigna 120 000 toneladas de este último producto, de las cuales 40 000 se reservan a Estados Unidos y el resto a los países miembros de la OMC.

Disminuye el déficit comercial

Según la información revisada de la SHCP, divulgada el 9 de agosto, durante el primer semestre del año las exportaciones de mercancías ascendieron a 63 746.6 millones de dólares (10% más que en igual

lapso de 1998) y las importaciones sumaron 65 826.7 millones (8.1% más); como resultado se obtuvo un déficit acumulado de 2 080.1 millones (28.7% inferior). Los envíos de manufacturas totalizaron 57 101 millones; los de las maquiladoras crecieron 16.2% y las del sector no maquilador subieron 6.3%. Las exportaciones petroleras ascendieron a 3 680.6 millones, las de productos agropecuarios a 2 753.5 millones, y las extractivas a 211.6 millones. Las compras en el exterior de bienes intermedios sumaron 51 015.1 millones, las de bienes de capital 9 557.2 millones y las de bienes de consumo 5 254.4 millones de dólares.

Decisiones de paneles binacionales

En el D.O. del 10 de agosto la Secofi publicó dos avisos cancelando la consulta a las partes del TLCAN sobre la revisión, por paneles binacionales, de las resoluciones definitivas sobre las importaciones de lámina rodada en caliente y placa de acero en rollo originarias de Estados Unidos, ante el desistimiento de las empresas solicitantes.

Seis días después, la dependencia anunció la revisión del panel del fallo correspondiente a la investigación *antidumping* sobre las compras de cemento Gray Portland y Clinker procedentes de México.

Fallos contra productos siderúrgicos mexicanos

La Comisión Internacional de Comercio de Estados Unidos dictaminó el 13 de agosto que las importaciones de acero de México y otros cuatro países se realizaron en condiciones de *dumping*, por lo que afectan a la industria siderúrgica local. Durante los próximos seis meses el Departamento de Comercio estadounidense anunciará las resoluciones respectivas y, en su caso, las cuotas compensatorias aplicables.

Cinco días después, la Unión Europea impuso derechos *antidumping* a las importaciones de cables de acero procedentes de siete países, entre ellos México, a las cuales se aplicará un impuesto de 56.1 por ciento.

Libre de arancel la importación de gas natural

En el D.O. del 16 de agosto la Secofi decretó la supresión del arancel de 4% establecido en la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación para el gas natural.

Aumenta el superávit con Canadá

El 19 de agosto Statistics Canada informó que en el primer semestre del año las exportaciones mexicanas a esa nación sumaron 3 114 millones de dólares y los envíos canadienses a México ascendieron a 441 millones, dejando un superávit para este país de 2 673 millones de dólares, 23.5% más que el obtenido en igual lapso de 1998.

Salvaguardia para carne porcina de Canadá

Al rebasarse el cupo mínimo de importación previsto en el TLCAN, la Secofi publicó en el D.O. del 30 de agosto un acuerdo de salvaguardia agropecuaria para carne porcina en canales, medias canales, jamones, paletas y sus trozos, sin deshuesar, procedente de Canadá, la cual estará sujeta a una tasa arancelaria ad valorem de 20 por ciento.

TURISMO Y OTROS SERVICIOS

México: séptimo lugar mundial como destino turístico

De acuerdo con cifras de la Alianza Internacional de Turismo divulgadas el 30 de agosto, en 1998 México ocupó el séptimo lugar entre los 20 países más visitados del orbe y captó 3.05% de la demanda turística internacional.

FINANCIAMIENTO EXTERNO

Bonos de Pemex y Banorte en el mercado internacional

El 21 de julio Pemex realizó una emisión de bonos por 1 450 millones de dólares en el mercado estadounidense a una tasa de interés promedio ponderada de 9.35% anual, equivalente a una sobretasa de 357 puntos base sobre el rendimiento de los bonos del Tesoro. La operación estuvo a cargo del Morgan Stanley Dean Witter y el Chase Manhattan Bank.

La colocación pública se estructuró de la siguiente manera: 225 millones de dólares a cuatro años, 200 millones a ocho años, 250 millones a 11 años y 600 millones a 16 años. Además, se pactaron colocaciones privadas por 175 millones de dólares.

El mismo día el Banco Mercantil del Norte, filial del Grupo Financiero Banorte, colocó bonos por 300 millones de dólares en Estados Unidos y Europa, respaldados

Actividades del Bancomext

Centro Bancomext en Argentina

Para facilitar a empresarios mexicanos el desarrollo de negocios comerciales y de inversión con sus similares sudamericanos y detectar nichos de mercado en Argentina, Uruguay y Paraguay, el 1 de julio Enrique Vilatela Riba inauguró las nuevas instalaciones de la Consejería Comercial del banco en el país austral.

Posteriormente, el titular del Bancomext llevó a cabo reuniones de trabajo con representantes de la Cámara de Comercio Argentina-Mexicana, la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, el Banco Central y la Bolsa de Valores de Buenos Aires.

Visita de empresarios andaluces

Con el doble propósito de crear las condiciones para la formulación de proyectos de inversión entre empresarios mexicanos y españoles e impulsar el intercambio comercial, del 14 al 21 de julio la Misión Institucional Empresarial de Andalucía realizó una visita a México. Entre sus diversas actividades destaca la entrevista que sostuvo el día 16 con el Director General del Bancomext, a quien planteó su interés por emprender un programa de cooperación técnica e intercambio de experiencias en operaciones comerciales internacionales entre el Bancomext y la Confederación de Empresarios de Andalucía.

Frutos inmediatos del VIII Foro de Cancún

El 20 de julio se informó que el VIII Foro de Cancún, realizado del 15 al 18 de junio, dio como resultado exportaciones de productos mexicanos hacia el mercado latinoamericano y del Caribe por 48 millones de dólares, tanto en operaciones inmediatas como de corto y mediano plazos.

También se realizaron 700 contactos de negocios y se logró un importante avance en la creación de alianzas estratégicas y proyectos de coinversión en las ramas de alimentos procesados y bebidas; artículos de decoración y regalo; equipo electromecánico de uso

genérico; materiales para la construcción, y artículos de ferretería.

Al Foro asistieron 485 empresarios nacionales y 142 importadores de 22 países de la región, principalmente compradores y agentes mayoristas de esas ramas industriales.

Productos mexicanos en ferias estadounidenses del regalo

El 21 de julio se informó que en ese mes se llevó a cabo en Atlanta, Georgia, la Exposición Internacional de Muebles y Artículos de Regalo o Decoración, considerada como uno de los eventos más importantes de esas industrias en Estados Unidos para ventas de medio mayoreo y menudeo. Asistieron cerca de 70 000 compradores, distribuidores, representantes de ventas, detallistas, diseñadores y tiendas de venta por catálogo y especializadas de 72 países. Con el apoyo del Bancomext participaron 38 fabricantes mexicanos, los cuales lograron ventas por 8.7 millones de dólares entre transacciones inmediatas y de corto y mediano plazos.

Una semana después se dio a conocer la realización de la Feria Chicago Gift and Home Market, a la que acudieron 30 000 compradores y 500 expositores temporales, además de los 600 pabellones permanentes de regalos y muebles.

El Bancomext organizó la participación de 20 empresas mexicanas, provenientes de las ciudades de México, Guadalajara, Tijuana, Taxco, Puebla, Monterrey y Ciudad Obregón, las cuales exhibieron productos como velas, muebles, joyería, artículos de decoración, hierro forjado y vidrio.

Avance semestral del programa de actividades en 1999

Durante la sesión del Consejo Directivo del Bancomext realizada el 29 de julio, se informó que en el primer semestre del año la institución otorgó recursos financieros a empresas exportadoras por 2 543 millones de dólares, lo que representa un avance de 34% del programa anual de actividades de 1999. De ese monto, 2 197 millones correspondieron a créditos y 346 millones a garantías o avales.

Del total del crédito otorgado, 1 837 millones de dólares (84%) se orientaron

por remesas en cheques, actuales y futuras, de ese banco. La operación, dirigida a obtener recursos para apoyar a clientes exportadores, se estructuró como sigue: 200 millones de dólares a siete años y una tasa Libor más 1.15 puntos; 75 millones a cinco años, a una tasa de 8.94% anual, y 25 millones a siete años, a 9.49% anual.

Recompra de Bonos Brady por 510 millones de dólares

Con el propósito de fortalecer la posición de liquidez del gobierno federal, el 2 de agosto la SHCP retiró del mercado bonos Brady por un monto nominal de 510 millones de dólares. A cambio emitió 400 millones de deuda nueva en bonos globales con vencimiento en 2016, con lo que se logró una reducción de 110 millones de dólares en el saldo de la deuda pública externa. La operación se realizó por medio de la correduría Salomon Smith Barney.

Cuentas de la inversión extranjera

El 22 de agosto la Secofi informó que en el primer semestre del año la inversión extranjera directa en México sumó 5 468.5 millones de dólares, 78% de los cuales destinó a la industria manufacturera. Las ramas que absorbieron la mayoría de esos recursos fueron las de productos metálicos, maquinaria y equipo (35.1%), productos químicos y plásticos (22.7%), y alimentos, bebidas y tabaco (20.4%).

Del monto total, 1 671.8 millones de dólares (30.6%) correspondieron a reinversión de utilidades; 1 615.5 millones (29.5%) a nuevas inversiones; 1 409.4 millones (25.8%) a importaciones de activos fijos por maquiladoras, y 771.8 millones de dólares (14.1%) a cuentas entre empresas. Por bloques regionales, los principales inversionistas fueron Estados Unidos y Canadá (68.5% del total) y la Unión Europea (25.2%).

SECTOR FISCAL Y FINANCIERO

Nuevo tipo de subasta de valores gubernamentales

En atención a la meta de limitar el déficit público a 1.25% del PIB y las necesidades de financiamiento del gobierno federal para 1999, el 1 de julio la SHCP anunció un nuevo modelo de subastas semanales de títulos gubernamentales que se comenzó a

aplicar cinco días después y permanecerá hasta el tercer trimestre del año.

El monto global promedio de la subasta semanal es de 12 700 millones de pesos, de los cuales aproximadamente 11 419 millones se colocarán mediante Cetes a 28 y 91 días, Bondes y Udibonos; los restantes 1 281 millones de pesos estarán sujetos a una asignación libre entre esos instrumentos. Se busca obtener un margen de maniobra suficiente para adaptar la oferta de títulos a las condiciones del mercado.

Autorizaciones a filiales extranjeras

Durante julio la SHCP dio a conocer en el *D.O.* cuatro resoluciones que autorizan a las siguientes entidades financieras a constituirse y operar como instituciones de banca múltiple filial: Dresdner Bank México, S.A., y ABN AMRO Bank (México), S.A. (día 1); Chase Manhattan Bank México, S.A. (día 16), y Bank of America México, S.A. (día 29).

Noticias en torno al SAR y los seguros de pensiones

Durante sus dos primeros años de existencia, el sistema privado de administración de fondos para el retiro captó recursos de los trabajadores por un monto de 81 951.1 millones de pesos, equivalentes a 2.5% del PIB, informó el 6 de julio el presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar).

En el *D.O.* (los días 5 y 13 de julio) la SHCP notificó a las instituciones de crédito y entidades financieras operadoras de cuentas individuales las reglas del sistema de pensiones aplicables a los trabajadores del ISSSTE. La primera se refiere a la información que deben proporcionar las dependencias públicas respecto al monto de las aportaciones y errores o faltantes; la otra establece el procedimiento para el retiro de saldos de las subcuentas del Fondo de Vivienda destinados a la amortización de créditos hipotecarios otorgados por el ISSSTE.

El día 21 se publicaron los criterios generales relativos a los beneficios adicionales de los seguros de pensiones derivados de las leyes de seguridad social.

Límites de capital para filiales financieras norteamericanas

En el *D.O.* del 13 de julio la SHCP determinó los límites de capital individuales y agregados aplicables a las filiales de institucio-

nes financieras extranjeras que se establezcan en México al amparo del TLCAN.

Acuerdo sobre instituciones de protección al ahorro bancario

En el *D.O.* del 16 de julio se publicó un acuerdo por el que los organismos descentralizados Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros y el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario quedan ubicados en el sector a cargo de la SHCP.

Convenio fiscal con Israel

El titular de la SHCP y el embajador israelí en México suscribieron el 20 de julio un convenio para evitar la doble tributación y reducir el impuesto sobre la renta en materia de dividendos, intereses, regalías, prestación de servicios y transporte internacional. La vigencia del acuerdo es de cinco años a partir del 1 de enero del año 2000.

Requisitos para las afore

En el *D.O.* del 3 de agosto la SHCP emitió dos circulares con modificaciones a las reglas generales que establecen las características que debe reunir la información del contrato de administración de fondos para el retiro y los avisos que dirijan las administradoras de fondos para el retiro (afore) a los trabajadores y el público en general.

Ordenamiento para la operación de casas de cambio

Con los propósitos de adecuar las normas que rigen a las casas de cambio y compilarlas en un solo ordenamiento, en el *D.O.* del 19 de agosto el Banco de México publicó las reglas a las que se sujetarán esas entidades financieras en sus operaciones con divisas y metales preciosos.

Nueva convocatoria para asignar créditos para vivienda

En el *D.O.* del 23 de agosto el Banco de México publicó una convocatoria para que las instituciones de banca múltiple y sociedades financieras de objeto limitado, con registro en el Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda (Fovi),

participen en la subasta de derechos sobre créditos para financiar viviendas. Se especifica que los recursos se otorgarán en unidades de inversión a un plazo de 30 años y se destinarán a la adquisición de casas habitación usadas o nuevas en conjuntos con no más de 20 viviendas.

Disposición sobre montos de financiamiento de los bancos

En el *D.O.* del 27 de agosto el Banco de México determinó los límites máximos de financiamiento que las instituciones de banca múltiple pueden otorgar a las personas físicas y morales. Las cantidades estarán vigentes por seis meses, a partir de septiembre de 1999.

Autorización al Grupo Santander

En el *D.O.* del 31 de agosto la SHCP divulgó una resolución que autoriza al Grupo Financiero Santander Mexicano, S.A. de C.V., para constituirse como sociedad controladora filial y operar como grupo financiero con capital fijo, sin derecho a retiro, de 5 333.199 millones de pesos.

RELACIONES CON EL EXTERIOR

Visita del Primer Ministro de Belice

Con el propósito de fortalecer los lazos de vecindad, profundizar las relaciones comerciales e impulsar acuerdos bilaterales de cooperación, del 7 al 11 de julio el primer ministro de Belice, Said Musa, realizó una visita oficial a México. Entre los resultados más importantes destacan la suscripción de un acuerdo de cooperación educativa y técnica entre la SEP y el Ministerio de Educación y Deportes, así como un memorándum de entendimiento para financiar la construcción del museo nacional de Belice, suscrito por los titulares de la SHCP y del Ministerio de Planeación, Programación, Presupuesto, Inversiones y Comercio del país istmeño. Zedillo y Said Musa ratificaron los planes para construir el puente fronterizo La Unión-New Creek e iniciar un estudio concerniente a obras de la infraestructura fronteriza que faciliten el comercio bilateral.

Zedillo y Arzú atestiguan el regreso de refugiados guatemaltecos

Los presidentes de México, Ernesto Zedillo,

a empréstitos de corto plazo y 360 millones (16%) de largo plazo.

Se apoyaron 2 161 empresas, de las cuales 2 090 (86%) son pequeñas y 71 (14%) son grandes. Del monto global señalado, 1 578 millones (62%) se entregó directamente a 674 empresas y 965 millones (38%) se canalizaron a 1 487 unidades productivas por medio de los principales bancos comerciales.

En cuanto a la distribución regional del financiamiento destacan el Distrito Federal y los estados de México, Nuevo León, Coahuila, Veracruz, Durango y Guanajuato, que absorbieron 64% del total de recursos proporcionados hasta junio.

En atención a los propósitos de apoyar las actividades económicas con alta generación de divisas y empleo, el informe da cuenta que 84% del total del financiamiento se orientó a apoyar las exportaciones de los sectores de alimentos (agropecuario, agroindustria y pesquero), textil y de la confección, metalmeccánico, materiales para la construcción, químico farmacéutico, eléctrico-electrónico, muebles y artículos de decoración, autopartes, turismo y servicios de ingeniería.

Al sexto mes del año los índices de capitalización y de cartera vencida de la institución se ubicaron en 19.2 y 3.6 por ciento, respectivamente.

En relación con los servicios no financieros y promocionales, la institución dio respuesta a cerca de 143 000 solicitudes de información y proporcionó asesoría a 6 159 empresas en aspectos relacionados con regulaciones arancelarias, normas y requisitos para exportar, características y tendencias de una amplia gama de mercados internacionales y contratos comerciales. También se impartieron 161 cursos a 3 312 empresarios en coordinación con universidades e institutos de educación superior.

Durante la primera mitad del año se incorporaron al programa México Exporta 77 empresas de los sectores textil y de la confección, alimentos procesados y agropecuario, de los estados de Nayarit, Hidalgo, Sinaloa, Jalisco y el Distrito Federal. También se apoyó la participación de 795 empresas en 83 ferias y misiones comerciales, principalmente en el exterior, lo que arrojó exportaciones por más de 881 millones de dólares.

Ferreteros mexicanos en Chicago

Del 15 al 18 de agosto se llevó a cabo en Chicago el LIV National Hardware Show, la feria ferretera más importantes del continente. En el pabellón mexicano, organizado por el Bancomext participaron 25 empresas de los estados de Aguascalientes, México, Jalisco, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí y el Distrito Federal, las cuales lograron ventas inmediatas por unos 570 000 dólares y a mediano plazo por 15 millones. Entre las compañías nacionales que expusieron sus productos figuraron Acero Control, Aceros Garden and Grill, Artículos de Limpieza La Regional, Aspermex y Organización Mexicana de Galvanizado Industrial.

Convenio interinstitucional a favor del comercio exterior

El Bancomext, la Secofi y la SRE suscribieron el 26 de agosto un acuerdo de cooperación para sumar los esfuerzos institucionales de fomento del comercio exterior y captación de inversiones extranjeras. Para ello se intensificará la colaboración entre la red de representaciones diplomáticas y consulares de la SRE, las consejerías comerciales y las direcciones regionales del Bancomext y las oficinas de la Secofi para crear, junto con el sector privado, mecanismos novedosos que permitan a las empresas pequeñas y medianas aprovechar los beneficios que ofrece la apertura económica y comercial.

y de Guatemala, Álvaro Arzú Irigoyen, atestiguaron el 28 de julio en Champotón, Campeche, la conclusión del refugio de ciudadanos guatemaltecos en los estados de Campeche y Quintana Roo. En presencia de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Sadako Ogata, el presidente Zedillo hizo un recuento del proceso de migración masiva de indígenas y campesinos del país centroamericano, iniciado en la etapa más cruenta del conflicto armado guatemalteco, e informó sobre los diversos programas gubernamentales de asistencia para estos grupos sociales en los ámbitos de salud, educación, empleo y vivienda. También precisó que a la fecha se había repatriado a más de 40 000 guatemaltecos y permanecen poco más de 24 000, de los cuales

53% son mexicanos por nacimiento y casi 2 200 optaron por esta nacionalidad.

Dos decretos sobre pactos internacionales

En el *D.O.* del 13 de agosto se publicó el decreto promulgatorio de la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de los Trabajadores Migratorios y sus Familiares, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 18 de diciembre de 1990.

En la edición del día 24 se publicó el decreto aprobatorio del acuerdo suscrito entre México y Estados Unidos el 15 de febrero de 1999 en Mérida, Yucatán, que enmienda el de transportes aéreos del 15 de agosto de 1960.

COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Aumentan las tarifas telefónicas y las utilidades de Telmex

El 1 de julio Telmex aumentó 4.07% las tarifas correspondientes a servicio medido, instalación de líneas residenciales y renta básica. Tres semanas después se informó que en el primer semestre del año las utilidades netas de la empresa ascendieron a 10 625 millones de pesos, 26.3% más que en el mismo período de 1998.

En venta otro grupo de aeropuertos

En el *D.O.* del 31 de agosto la SCT publicó la resolución que autoriza la desincorporación de las acciones representativas del Grupo Aeroportuario del Centro Norte, empresa de participación estatal mayoritaria, constituida en mayo de 1998. La medida tendrá el propósito de vender, en un plazo de 12 meses, los títulos representativos del capital social de la empresa, lo que implicará, a su vez, la desincorporación de 13 aeropuertos, entre ellos los de Acapulco, Ciudad Juárez, Mazatlán, Monterrey, Torreón, Zacatecas y Zihuatanejo.

CUESTIONES SOCIALES

Datos demográficos 1992-1997

Según resultados de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, a cargo del INEGI, dados a conocer el 7 de julio, de 1992 a 1997 la población del país aumentó 8.1

millones de habitantes, para situarse en 93.7 millones: 52% son mujeres y 48% hombres (por cada 100 mujeres hay 95 varones).

Las entidades con mayor ritmo de crecimiento demográfico son Quintana Roo (6%) y Morelos (3.5%), mientras los más poblados son el Estado de México, el Distrito Federal y Veracruz, con 12.2 millones, 8.5 millones y 6.9 millones de habitantes, respectivamente. En cuanto a la emigración internacional, 2.1 millones de mexicanos salieron del país (75.5% son hombres), de los cuales 65.8% aún no retorna al territorio nacional. Entre las principales entidades con más de esos emigrantes destacan Jalisco (14% del total), Guanajuato (11.2%), Michoacán (6.3%) y Guerrero (5.7%).

En el período 1992-1996 la tasa de fecundidad (promedio de hijos por mujer en vida reproductiva) fue de 2.8 personas, en tanto que la tasa de mortalidad fue de cinco defunciones por cada 1 000 habitantes.

Normas sobre programa de calidad laboral

Para contribuir al cumplimiento de los objetivos del Programa de Empleo, Capacitación y Defensa de los Derechos Laborales 1995-2000, en el *D.O.* del 9 de julio la STPS publicó las reglas de operación e indicadores de evaluación del Programa de Calidad Integral y Modernización (CIMO), orientado a la capacitación y mejora continua en el trabajo. El CIMO operará por medio de las unidades promotoras de capacitación instaladas en todo el país.

Registro a seis partidos políticos

En el *D.O.* del 12 de julio el Instituto Federal Electoral publicó seis resoluciones que otorgan el registro a otros tantos partidos políticos: Convergencia por la Democracia; Centro Democrático; Sociedad Nacionalista; Alianza Social; Democracia Social, y Auténtico de la Revolución Mexicana.

Atención para personas de la tercera edad

Para contribuir a la prevención, el control y la atención oportuna de las enfermedades más comunes en la población mayor de 60 años, la Secretaría de Salud dio a conocer en el *D.O.* del 12 de agosto un acuerdo que crea el Comité Nacional de Atención al Envejecimiento.

A.L.C.